

nota bastante a acreditar su solvencia; y el Ayuntamiento acordó: Quedar enterado, y que se fuese todo, según y como presenten D. Jacinto Perea de Guada

Informe en la solicitud de Pedro Tunder de Feixa.

Se vio el informe emitido por el Sr. Alcalde a vista de acuerdo de veinte y seis de Mayo, en la instancia de Pedro Tunder, solicitando cinco varas de terreno en la esquina del Encuentro de Ntra. Sra. de las Huercas al lado de San Agustín, para colocar su tienda en la época de Feixa; cuyo informe a la letra es el como sigue: "Examinado el informe que V. M. se sirve pedirme por el acuerdo que antecede debo una inflexible que sería lo más oportuno que el Ayuntamiento acordase sacar a pública subasta en arrendamiento el terreno que solicita Pedro Tunder en el sitio del Encuentro de Ntra. Sra. de las Huercas donde se celebra la Feixa de esta Ciudad, por el tiempo que tubiere a bien, sirviendo de tipo para ello la cantidad de cuarenta d. vñ. annos a varon de ocho d. varas, con objeto a que los propios de la Ciudad no se perjudiquen en manera alguna." El Ayuntamiento enterado, y de conformidad con el precedente informe acordó: Se saque a pública subasta el terreno que solicita Pedro Tunder, por tiempo de dos años, sirviendo de tipo para ello la cantidad de cuarenta d. vñ.

